Artículo de investigación

DOI: https://doi.org/10.56124/tj.v8i17ep.005

# RUTAS Y PROTOCOLOS PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR

# ROUTES AND PROTOCOLS FOR THE INCLUSION OF STUDENTS WITH VISUAL DISABILITY IN HIGHER EDUCATION

Mireya Lizeth Imbaquingo Pijal <a href="https://orcid.org/0009-0004-9142-3769">https://orcid.org/0009-0004-9142-3769</a> Universidad Nacional de Chimborazo UNACH <a href="mireya.imbaquingo@unach.edu.ec">mireya.imbaquingo@unach.edu.ec</a>

Paco Fernando Janeta Patiño
<a href="https://orcid.org/0000-0002-7960-3415">https://orcid.org/0000-0002-7960-3415</a>
Universidad Nacional de Chimborazo UNACH

<a href="mailto:paco.janeta@unach.edu.ec">paco.janeta@unach.edu.ec</a>

Riobamba-Ecuador

#### Resumen

La inclusión educativa es una estrategia multidisciplinaria que garantiza el cumplimiento del principio de universalización de la educación en un marco de derechos, brindando apoyo a quienes presentan una condición de discapacidad, trastorno específico del vulnerabilidad socioemocional superdotación, enfermedades catastróficas o discriminación por identidad de género, religión, cultura, entre otras barreras que afectan el aprendizaje de muchos estudiantes en todo el mundo. El propósito de esta investigación fue proponer rutas y protocolos para estudiantes con discapacidad visual en el sistema de educación superior. Se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, con un alcance exploratorio y de tipo aplicativo, considerando una población de 293 estudiantes y una muestra de 9 estudiantes con discapacidad visual. Entre los resultados, se destaca que existe una población con discapacidad visual sin seguimiento médico actualizado o sin un carné de discapacidad vigente. La investigación concluye que la Universidad Nacional de Chimborazo posee un marco legal interno sólido, lo que facilita la implementación de rutas y protocolos a favor de la población estudiantil con discapacidad visual.

Palabras clave: Educación superior, Política educacional, Problemas sociales

#### Abstract

Educational inclusion is a multidisciplinary strategy that guarantees compliance with the principle of universalization of education within a framework of rights, providing support to those who present a condition of disability, specific learning disorder, giftedness, socioemotional and/or economic vulnerability, catastrophic diseases or discrimination based on gender identity, religion, culture, among other barriers that affect the learning of many students around the world. The purpose of this research was to propose pathways and protocols for students with visual impairment in the higher education system. It was carried out under a qualitative approach, with an exploratory and applicative scope, considering a population of 293 students and a sample of 9 students with visual impairment. Among the results, it is highlighted that there is a population with visual impairment without updated medical follow-up or without a current disability card. The research concludes that the National University of Chimborazo has a solid internal legal framework, which facilitates the implementation of routes and protocols in favor of the visually impaired student population.

**Keywords**: Higher education, Educational policy, Social problems

# Introducción

A lo largo de la historia, las personas con discapacidad enfrentaron exclusión y rechazo, durante la Edad Media se percibió al retraso mental como un pecado (Arnaiz, 2019). En el siglo XIX, los avances médicos impulsaron la educación especial, distinguiendo entre niños "normales y anormales" especialmente aquellos con discapacidad visual y auditiva. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2008) promueve una educación inclusiva, aunque su implementación sigue siendo limitada por factores políticos e ideológicos.

En América Latina, leyes y políticas buscan la inclusión educativa, pero la desigualdad persiste debido a la falta de recursos y formación docente (Fajardo, 2017) por otro lado, en Ecuador el sistema de educación superior avanza hacia metodologías inclusivas, aunque, aún enfrentan barreras económicas y de capacitaciones (UNEMI, 2001). Para garantizar la equidad, la UNACH fomenta condiciones de igualdad, pero se necesita fortalecer rutas y protocolos inclusivos para prevenir la deserción estudiantil y mejorar la atención a la diversidad puesto que la discapacidad visual afecta la capacidad para conocer a través de la vista el entorno que lo rodea, clasificándose en

discapacidad visual moderada, severa o ceguera total esto depende de la agudez visual y el campo de visión de la persona, por tanto, Núñez y López (2020) mencionan que en el ámbito educativo esta condición representa un reto para el estudiante el cual requiere apoyo específico para garantizar la inclusión, en la educación superior los estudiantes con discapacidad visual enfrentan barreras referidas a orientación, movilidad y acceso al currículo por lo que se debería implementar estrategias como tiflotecnologías (lectores de pantalla, código braille, audiolibros) y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que permite adaptar contenidos, además, es imprescindible mejorar la accesibilidad física y capacitar a todo el personal de las diferentes facultades en educación inclusiva ya que la inclusión en la educación superior no solo implica acceso sino también, garantizar recursos y apoyos que favorezcan la permanencia y el éxito académico de los estudiantes por lo que se requiere compromiso institucional y políticas inclusivas.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Reglamento de Régimen Académico establecen normas para la accesibilidad en instituciones de educación superior. Además, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ONU (2008) refuerza el compromiso de los estados para garantizar una educación equitativa en todos los niveles. Estas normativas buscan eliminar barreras y promover la inclusión mediante políticas y protocolos que respeten los derechos humanos y la diversidad en el aprendizaje. Sin embargo, la aplicación práctica aún enfrenta desafíos que requieren atención y mejora constante.

Al trascurso del tiempo las investigaciones han destacado la importancia de adaptar el sistema educativo para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. López y Martínez (2020) enfatizan la creación de entornos accesibles que promuevan la autonomía, mientras que García y Pérez (2021) menciona la necesidad de capacitar a los docentes en estrategias inclusivas efectivas. Estas investigaciones promueven la necesidad de desarrollar las herramientas y prácticas que garanticen la experiencia de educación inclusiva en las aulas dando una respuesta a las necesidades específicas del estudiante.

Las rutas son procedimientos establecidos que garantizan la inclusión de

estudiantes, orientando pasos para proporcionar acceso equitativo y adaptaciones educativas Silva (2019). Mientras que los protocolos, en cambio, son normas detalladas que regulan acciones, roles y responsabilidades, asegurando una implementación efectiva de las rutas inclusivas y promoviendo equidad y diversidad. La discapacidad visual ocurre cuando la capacidad de ver se ve afectada parcial o totalmente, resultado de diversas condiciones de salud. Esto impacta el desarrollo, ya que requiere métodos alternativos para adquirir información y realizar actividades esenciales que dependen de la percepción visual y otros sentidos.

# Metodología

La presente investigación, de enfoque cualitativo, se llevó a cabo durante el periodo académico 2024-2S en la Universidad Nacional de Chimborazo, con el objetivo de indagar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a la discapacidad visual. Este enfoque se eligió por su capacidad para ofrecer una comprensión profunda de los fenómenos sociales y educativos, permitiendo un análisis descriptivo detallado de la realidad vivida por los estudiantes según Vargas (2012). De este modo, se recabaron datos fundamentales sobre el porcentaje de discapacidad visual, si presenta carné de discapacidad, y la realización de revisiones médicas relacionadas hasta la actualidad.

Así mismo, permitió obtener información precisa sobre las características académicas de los estudiantes, identificando en qué facultad y semestre cursan sus estudios. De los 293 estudiantes que participaron en la encuesta de las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad visual, 9 presentan carné de discapacidad visual. Estos estudiantes pertenecen a diversas carreras, tales como: Ciencias Sociales, Derecho, Educación, Pedagogía de las Artes y Humanidades, Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, Comunicación, así como Admisión y Nivelación.

El enfoque cualitativo aplicado posibilitó una observación directa y detallada de las experiencias de los estudiantes con discapacidad visual dentro de su contexto académico. A través de este proceso inductivo y flexible, se buscó reconstruir la

realidad de los estudiantes desde una perspectiva holística, considerando los diferentes factores que inciden en su inclusión educativa (Vega et al., 2014).

Finalmente, se organizó las respuestas en variables claves como el porcentaje de discapacidad visual, carne, y revisiones oftalmológicas actualizadas, considerando la facultad y semestre que cursan los estudiantes esta información fue interpretada mediante un proceso inductivo lo que permitió comprender la realidad educativa de los participantes desde una visión integral, finalmente, la triangulación de datos aseguró la validez y fiabilidad de la investigación, ya que proporcionó una visión detallada sobre la situación de los estudiantes con discapacidad visual.

# Resultados

La investigación realizada en la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) durante el período académico 2024-2S tuvo como finalidad analizar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a la discapacidad visual. Se identificó la presencia de nueve estudiantes con carné de discapacidad visual, distribuidos en diversas facultades y niveles académicos, lo que refleja una heterogeneidad en su ubicación dentro de la institución. Los resultados muestran que la mayor concentración de estudiantes se encuentra en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías (44,44%), seguida por la Unidad de Admisión y Nivelación (33,33%) y la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas (22,22%) (Tabla 1). Esta dispersión sugiere la necesidad de una política institucional integral que garantice la inclusión equitativa en todas las facultades de la universidad.

**Tabla 1**Ubicación de los estudiantes con discapacidad visual en la universidad

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Unidad de Admisión y Nivelación	3	33,33

Facultad de Ciencias de la Educación,	4	44,44
Humanas y Tecnologías		
Facultad de Ciencias Políticas y	2	22,22
Administrativas		
TOTAL	9	100

Nota. Elaboración propia (2024).

La UNACH cuenta con un marco normativo sólido para la inclusión, establecido en su Reglamento para garantizar la igualdad de oportunidades (Resolución, 2019). Este documento asegura el acceso, permanencia y titulación de los estudiantes sin discriminación; sin embargo, la investigación identificó ciertos desafíos en su aplicación. En particular, se observó que algunos carnés de discapacidad y revisiones médicas no se encuentran actualizados, lo que podría limitar la efectividad de los apoyos brindados (Tabla 2). Siendo relevante, ya que la actualización periódica de estos documentos es fundamental para garantizar que los estudiantes reciban la ayuda necesaria según su condición actual.

 Tabla 2

 Revisión médica actualizada

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Entre 1 y 3 años	7	77,78
Entre 4 y 6 años	2	22,22
TOTAL	9	100

Nota. Elaboración propia (2024).

Estudios recientes destacan aspectos clave para fortalecer la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad visual. García y Pérez (2021) enfatizan la importancia del diseño de entornos accesibles que promuevan la autonomía y participación estudiantil. Asimismo, López y Martínez (2020) resaltan la necesidad de capacitación docente para la implementación de estrategias inclusivas efectivas. No obstante, la falta

de actualización en los carnés de discapacidad sigue representando un reto significativo. Los datos obtenidos (Tabla 3) evidencian que solo el 44,44% de los estudiantes cuenta con un carné vigente, lo que resalta la necesidad de establecer mecanismos institucionales para su renovación periódica y evitar barreras en el acceso a los recursos y apoyos académicos en la educación superior.

**Tabla 3**Carné de discapacidad actualizado

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Entre 1 y 3 años	2	22,22
Entre 4 y 6 años	2	22,22
TOTAL	4	44,44%

Nota. Elaboración propia (2024).

Para el Ministerio de Educación del Ecuador (2013) las necesidades educativas especificas asociadas a una discapacidad son requerimientos particulares que tiene una persona con discapacidad para formar parte y beneficiarse plenamente de la educación mediane adaptaciones de aprendizaje tanto, curriculares o apoyos específicos que faciliten el proceso de educación inclusiva.

La educación superior en Latinoamérica y el Caribe discuten la desigualdad que existe sobre la inclusión y equidad en la educación superior Fajardo (2017). A pesar de que existan leyes que protejan los derechos de las personas con discapacidad, presentan dificultades en la práctica y el cumplimiento de las políticas esto se da debido al requerimiento de integrar rutas y protocolos para atender a la alta demanda de estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad, así mismo la sensibilización docente, administrativa y estudiantil del cómo actuar frente estos casos.

Por tanto, el fortalecimiento de rutas y protocolos para estudiantes con necesidades educativas especificas asociadas a una discapacidad visual aseguran la

permanencia, éxito académico y transición profesional, por lo mencionado se diseñó una estructura de seis pasos fundamentales (Figura 1), sin embargo, es importante mencionar que la detección de estudiantes con NEE y la sensibilización a la institución de educación superior garantice un entorno inclusivo desde el proceso de admisión, matricula accesible y adaptadas al estudiante; la implementación de adaptaciones psicopedagógicas que aseguren una experiencia educativa equitativa; seguimiento académico continuo para responder a las necesidades; preparación para la transición profesional mediante talleres y prácticas inclusivas y finalmente, acompañamiento post graduación, reforzando el vínculo entre el egresado y la universidad.

Por lo que, este enfoque de educación superior inclusivo tiene como objetivo alinearse con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), promoviendo una educación superior que responda no solo a las necesidades académicas, sino también al desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

Figura 1

Propuesta de Rutas para estudiantes con discapacidad visual.

Nota. La figura muestra la propuesta de rutas accesibles para estudiantes con discapacidad visual en la Universidad Nacional del Chimborazo. Fuente: Elaboración propia (2025).

Además, se diseñó un protocolo de atención siendo un conjunto de procedimientos que fomenta la sensibilización y aceptación de los estudiantes independientemente de sus habilidades o desafíos específicos que presentan en la educación superior, el cual, se basa en cuatro aspectos (Figura 2). Primero, la detección y derivación de estudiantes con discapacidad visual desde su ingreso, permite la identificación temprana de sus necesidades individuales y la provisión de apoyos de acuerdo con su requerimiento. En segundo lugar, la implementación de adaptaciones específicas en recursos pedagógicos y evaluaciones, garantizando una experiencia de aprendizaje amena. El tercer aspecto se centra en la comunicación clara y constante entre docentes, estudiantes, familias y equipos especializados, asegurando la coordinación efectiva de los apoyos. Finalmente, se establece un sistema de seguimiento y mejora continua, que evalúa periódicamente la efectividad de las



medidas implementadas permitiendo realizar ajustes necesarios para reducir la deserción universitaria.

Figura 2

Protocolos para la atención a estudiantes con discapacidad visual.

Nota. La figura muestra los protocolos para la atención a estudiantes con discapacidad visual de la Universidad Nacional del Chimborazo. Fuente: Elaboración propia (2025).

A pesar de que la UNACH cuenta con un marco normativo inclusivo, persisten desafíos relacionados con la actualización de carnés de discapacidad, revisiones médicas actualizadas y la aplicación efectiva de estrategias de inclusión por parte del personal administrativo, docentes y de servicios. La implementación de rutas y protocolos específicos para estudiantes con discapacidad visual contribuirá a consolidar una educación superior más equitativa, garantizando el derecho a una formación de calidad y calidez para todos los estudiantes, sin excepción.

#### Discusión.

Aguilar Parra et al (2024) de la Universidad Técnica de Babahoyo, realiza un



estudio sobre la inclusión en educación superior, encuestando a estudiantes universitarios quienes afirman convivir a diario con compañeros con diversas discapacidades y están conscientes en la necesidad de que el apoyo tanto humanos como técnico y financiero debe priorizarse hacia los estudiantes con discapacidad, a través de recursos accesibles que faciliten su aprendizaje, igualmente afirman que a pesar de que se ha avanzado mucho en materia legal y social, aún es evidente que la inclusión no es la adecuada. Esta es la razón por la cual, a partir de los datos estadísticos de la ficha socioeconómica de los estudiantes en la UNACH, se requiere el fortalecimiento de las rutas y protocolos actuales que permitan contemplar no sólo el aspecto de bienestar sino la inclusión social y la participación en todos los aspectos de la vida universitaria.

Por otro lado, Moreira Sánchez et al. De la Universidad Técnica de Manabí en su estudio titulado Percepciones sobre la educación inclusiva universitaria en los estudiantes con discapacidad visual, realiza la entrevista a estudiantes con discapacidad visual sobre aspectos como el uso de metodologías inclusivas por parte de los docentes y la organización del apoyo entre los actores universitarios, donde se identifica debilidades en cuanto a manejo inclusivo por parte de los docentes en el desarrollo de las competencias al desconocer los elementos accesibles de apoyo como la grabación de las clases por parte de los estudiantes con discapacidad, al igual se presentan dificultades para recibir orientación por parte del personal de seguridad, evidenciando debilidades en la capacitación al personal universitario.

La presente propuesta inicia la ruta en la detección el aula desde el ingreso al sistema de Admisión y Nivelación, acompañado de un proceso de sensibilización a la comunidad universitaria que debe ser permanente. Además del monitoreo, apoyo y asesoría al proceso académico, se debe fortalecer la ruta con el acompañamiento durante su transición a la vida laboral y un monitoreo de su desempeño profesional luego de su graduación a través del proceso de seguimiento a graduados.

Arturo Cárdenas Montero de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su tesis de Licenciatura Clima de aula para estudiantes con discapacidad visual (2024), en encuestas dirigidas a estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación,

halla que existe moderada información sobre la inclusión desde un marco de derechos, la participación en la vida social es limitada y los estudiantes muestran una moderada empatía en el momento de incluirlos en los trabajos en equipo.

En relación a la propuesta de protocolos de actuación en casos de estudiantes con discapacidad visual se precisa la detección de los casos desde su ingreso, para la consecuente derivación y asesoría en todos los procesos tanto académicos, como de bienestar universitario y aquellos administrativos, la capacitación a los actores universitarios sobre la comunicación asertiva y la mejora continua de cada uno de los procesos de la vida universitaria que permitan que el estudiante alcance su derecho al egresamiento con una educación de calidad que incluya tanto los aspectos curriculares como los socioemocionales.

#### **Conclusiones**

La inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad visual en la UNACH es un proceso que requiere un enfoque integral, considerando tanto la actualización de carnés y revisiones médicas como la implementación de estrategias pedagógicas adecuadas y de infraestructura. Resaltando la importancia de contar con rutas claras y protocolos bien estructurados que faciliten la permanencia y éxito académico de estos estudiantes.

Es fundamental que la universidad continúe fortaleciendo estrategias de sensibilización y capacitación para la comunidad educativa, promoviendo un entorno que asegure la equidad en el acceso y en las oportunidades de aprendizaje. Además, se recomienda la evaluación constante de los mecanismos de inclusión, asegurando que las adaptaciones y apoyos proporcionados sean efectivos y respondan a las necesidades reales de los estudiantes con discapacidad visual.

Asimismo, la accesibilidad de las plataformas digitales y los recursos académicos deben ser prioritarios, para generar materiales de estudios adecuados y funcionales para los estudiantes con discapacidad visual. La implementación de evaluaciones flexibles y metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos y el uso de tecnologías digitales, pueden contribuir significativamente a

mejorar la calidad del proceso educativo para esta población.

A través de la consolidación de las rutas y protocolo se podrá avanzar hacia una educación superior más inclusiva, en la que la diversidad sea valorada y respetada como un pilar fundamental del desarrollo académico y social.

Finalmente, es clave la articulación de políticas interinstitucionales que permitan fortalecer los programas de inclusión, promoviendo alianzas con organizaciones especializadas en discapacidad visual para brindar un apoyo más integral y sostenible a los estudiantes.

# Referencias

- Aguilar-Parra, J.C., Reasco-Garzón, B.C., Coello-Vásquez, V.J., (19 de mayo del 2024), La inclusión educativa en la educación superior: desafíos y perspectivas en Ecuador, *Revista InveCom*,4(2), 1-13, https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S2739-00632024000200106
- Arnaiz, P. (2019). *Educación inclusiva: Principios y prácticas*. Editorial Síntesis.

  Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Naciones Unidas, 2006.
- Cárdenas Montero, A. J., (2024), Clima de aula para estudiantes con discapacidad visual en la Universidad Nacional de Chimborazo en la carrera Licenciatura en Educación Básica, durante el periodo académico 2022-2S, en la Provincia de Chimborazo en el Cantón Riobamba, [Tesis de Licenciatura en Educación Básica, Universidad Nacional de Chimborazo], Dspace, http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/13220
- Fajardo, S. (2017). La Educación Superior Inclusiva en Algunos Países de Latinoamérica: Avances, Obstáculos y Retos. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 11(1). <a href="https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000100011">https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000100011</a>
- García, A., & Pérez, R. (2021). Diseño de entornos accesibles para estudiantes con discapacidad visual. *Revista Internacional de Educación Inclusiva*, 12(3), 45–

60.

- López, M., y Núñez, A. (2020). Identificación de necesidades de apoyo para el aprendizaje y la participación de estudiantes universitarios con discapacidad visual: un estudio biográfico narrativo. *Calidad en la educación*(53). https://doi.org/http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n53.518
- López, R., & Martínez, S. (2020). Capacitación docente en estrategias inclusivas para estudiantes con discapacidad visual. *Revista Scientific*, 82(1), 123-140. ISSN: 1022-6508. Madrid, Buenos Aires. Revista Iberoamericana de Educación.
- MINEDUC. (2013). Adaptaciones Curriculares para la Educación Especial e Inclusiva. Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la discapacidad: <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia</a>
- Moreira Sánchez, J.L., Delgado Cobeña, E.I., Moreira Sánchez, Y.K., Briones Ponce, M.E., Percepciones sobre la educación inclusiva universitaria en los estudiantes con discapacidad visual, *Pentaciencias*, 5(2) 218-237, https://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/499/667
- ONU. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

  Serie de Capacitación Profesional N.º 15. Nueva York y Ginebra.

  <a href="https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool\_sp.pdf">https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool\_sp.pdf</a>
- Silva, C. (2019). Inclusión y accesibilidad en universidades latinoamericanas: Un análisis comparativo. Educación y Sociedad, 14(3), 99-115.
- Universidad Estatal De Milagro (UNEMI). (2001). Problemática de las Universidades en América Latina. Modelo Educativo MEDUNEMI. Milagro. (pág. 40). <a href="https://www.studocu.com/ec/document/universidad-tecnica-de-manabi/gerencia-y-gestion/modelo-educativo-unemi/93983804">https://www.studocu.com/ec/document/universidad-tecnica-de-manabi/gerencia-y-gestion/modelo-educativo-unemi/93983804</a>
- Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH). (2019). Reglamento para garantizar la igualdad de oportunidades de todos los actores de la Universidad Nacional de Chimborazo (Resolución No. 0349-CU-03-10-2019). Riobamba, Ecuador.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2006). Naciones



*Unidas.* <u>https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprots.pdf</u>

- Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. Revista Calidad en la Educación Superior, 3(1), 12.
- Vega, G., Ávila, J., Camacho, N., Becerril, A., & Leo, G. (2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. European Scientific Journal, 10(15), 523-526. ISSN: 1857-7881